

# CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

## ASAMBLEA DE MELILLA

### Secretaría General de la Asamblea

**1093.** EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL PLENO DE LA ASAMBLEA DE FECHA 10 DE NOVIEMBRE DE 2021.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 197 del Real Decreto 2.568/1986 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, de aplicación a tenor del artículo 30 de la Ley Orgánica 2/1995, de 13 de marzo, que aprueba el Estatuto de Autonomía de Melilla, se adjunta para su publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad extracto de los acuerdos adoptados por el Pleno de la Asamblea en la sesión RESOLUTIVA ORDINARIA celebrada el 10 DE NOVIEMBRE DE 2021.

**-- APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR**  
**-- COMUNICACIONES OFICIALES**

-- En Primer lugar, el Decreto del Presidente nº 1205, de fecha 27/10/21 por el que se dispone el cese de D. Mohamed Mohamed Mohand, como Consejero de Turismo, Emprendimiento y Activación Económica, revocándole todas las delegaciones efectuadas por la Presidencia.  
-- Igualmente se da cuenta del Decreto del Presidente nº 1206, de fecha 28/10/2021, por el que se acuerda encomendar la suplencia temporal, por vacante, de la Consejería de Turismo, Emprendimiento y Activación Económica a D<sup>a</sup>. Gloria Rojas Ruiz.  
-- Por último se traslada el Decreto del Presidente nº 1208, de fecha 28/10/2021 por el que se delega por el Presidente de la Ciudad la Presidencia del Patronato de Turismo D<sup>a</sup>. Gloria Rojas Ruiz y se designa como Vicepresidenta del mismo en D<sup>a</sup>. Elena Fernández Treviño.

**ASUNTO PRESENTADO POR LA COMISIÓN PERMANENTE DEL REGLAMENTO Y ESTATUO DEL DIPUTADO**  
--CLASIFICACIÓN DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

**ASUNTO PRESENTADO POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CULTURA, FESTEJOS E IGUALDAD**  
-- DISOLUCIÓN DEL INSTITUTO DE LAS CULTURAS.

Lo que se comunica para su publicación y general conocimiento, informándose que los acuerdos adoptados constarán íntegramente en las Actas del Pleno de la Asamblea en el Portal de Transparencia de la página web oficial de la Ciudad Autónoma de Melilla ([www.melilla.es](http://www.melilla.es)) de conformidad con el art. 50.4 del Reglamento de la Asamblea (BOME extraordinario nº 10 de 18 de abril de 2018) y el art. 11.2 h) del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Ciudad (BOME nº 5357 de 19 de julio de 2016).

Melilla 15 de noviembre de 2021,  
El Secretario Acctal. del Consejo de Gobierno,  
Antonio Jesús García Alemany